



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

No. _____

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Cali, Enero 7 de 1963

**PROGRAMA DE LABORES PARA LA SECCION DE CONSERVACION
DE RECURSOS NATURALES Y VIDA SILVESTRE, DURANTE EL
AÑO DE 1963.**

Presentado por F. C. Lehmann V.
Biólogo, Jefe Campaña Conservación y Vida Silvestre, Sria. Agr.

A.-Intensificar el estudio de la Fauna Silvestre para completar el Inventario de ella y proceder a preparar la publicación de una Guía de las Aves del Valle del Cauca, ilustrada con planchas en colores, obra de gran utilidad para la enseñanza y la conservación de las aves.

Para ésto es indispensable disponer de ciertos elementos que se enumeran a continuación:

- 1º.- Vehículo para transporte durante tres días a la semana por lo menos.
- 2º.- Un buen antejo binocular tipo 8 x 30, ya solicitado antes, de enfoque central (como el Zeiss Deltrintem, Leitz Binuxit, Kern Alpin Stereo, o similar).
- 3º.- Un buen altímetro de bolsillo "Luft".
- 4º.- Munición: Cartuchos gargados Cal. 16 y Cal. 410; Algodón absorbente, Arsénico blanco, Acio Fénico cristalizado, Alcohol Im potable blanco, Formol al 40%. Estos elementos son necesarios para la preparación de los ejemplares que es preciso coleccionar para identificación de la fauna y formarán la base del Museo de Historia Natural del Valle.

B.-Desarrollo de los programas de conservación que se han planeado para los Farallones de Cali, la Laguna de Sonso, y todo otro lugar que se destine a la conservación y protección de la Fauna y la Flora del Valle, ésto en estrecha colaboración con la C.V.C., a la cual está asignada por ley la Conservación de la Flora y La Fauna del Departamento. Para ello es necesario elaborar un programa de cooperación conjunta con dicha entidad, cosa que he iniciado con el Sr. Dr. Guillermo Barney M. Srio. General de esa institución.

C.-Terminación de la filmación, montaje y grabación de la película documental sobre labores de la Secretaría y aspectos agropecuarios del Valle que estamos haciendo.

D.-Solicitar una colaboración mas estiercha de la Zona Agropecuaria del Ministerio, para una adecuada vigilancia y protección de los RR. NN. en el Departamento.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

No. _____

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Pág. - 2 -

- E.- Estudio y elaboración de nuevas reglamentaciones de Caza, que actualicen las existentes e incluyan la reglamentación de la Caza de Mamíferos.
- F.- Intensificación del programa de estanques para la cría de peces y aves acuáticas, con la construcción de estanques municipales donde ello sea posible.
- G.- Inventario y control de las compañías que se dedican a la aspersión aérea de químicos insecticidas y otros productos que afectan a la fauna silvestre o a la flora.
- H.- Colaboración con otras dependencias oficiales o docentes cuando lo soliciten.
- I.- Intensificar los programas audio-visuales de educación y de conservación de Recursos Naturales.
- J.- Colaboración con los clubes de Caza y Pesca en todo lo relacionado con la conservación y control de la fauna en general.

Para el cabal desarrollo de este programa espero contar con la eficaz colaboración de los compañeros de labores a quienes corresponda prestarla, y la vez afrezco mi colaboración a quines puedan necesitarla.
